

PALABRAS DEL DOCTOR H. BONILLA GUZMAN, DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA, EN EL ACTO DE APERTURA DE TAREAS

Señor Rector, señores profesores y alumnos:

Por honrosa designación del señor Rector y del H. Consejo Directivo de la Universidad, me corresponde asistir a la inauguración oficial de tareas en el presente año, con el carácter de Decano de esta Facultad.

Aprovecho esta oportunidad para expresar mi sincero agradecimiento a usted, señor Rector, a los señores del Consejo Directivo y también a mis colegas, amigos y discípulos, que en una u otra forma me han expresado su complacencia por el nombramiento inmerecido que se me ha hecho.

Desde hace aproximadamente seis años conservo una estrecha vinculación a la Facultad de Medicina Veterinaria, primero como Secretario-profesor durante la dirección del doctor José Velásquez Q., a quien esta institución debe mucho de lo que es hoy, y luego como Profesor y miembro del Consejo. Por esta circunstancia considero que los problemas, las necesidades y los triunfos de la Facultad, no me son desconocidos.

Cuando decidí aceptar la decanatura en las condiciones que todos o muchos de los aquí presentes conocen, no me movió otro objetivo que el de contribuir con mi modesto contingente y en la medida de mis capacidades, a la continuidad de la

labor ampliamente benéfica que mis muy distinguidos antecesores han realizado. No vengo a marcar una época luminosa en mi corta administración, ni tampoco a implantar cambios fundamentales que podrían afectar hondamente el prestigio de la Facultad. No abrigo otro propósito distinto del de contar con la valiosa cooperación de los señores profesores y alumnos, para en común esfuerzo continuar la trayectoria que el deber nos impone.

Si se tratara de consignar un programa de labores para el año lectivo de 1942, seguramente pecaría por omisión de muchos aspectos de interés, que tal vez por la premura del tiempo no he alcanzado a conocer y estudiar; por esto me limito a destacar en forma breve los asuntos que a mi juicio merecen especial atención, aprovechando la presencia del señor Rector, de quien estoy seguro que todas las iniciativas en beneficio de cualquier dependencia de la Universidad, encuentran el mejor defensor para convertirlas en realidades.

Del profesorado.—La Facultad tiene hoy a su servicio un valioso grupo de profesionales, que gracias a su propio esfuerzo y a un desvelado afán, merecen con justicia el honroso título de Profesores, pero desafortunadamente no existen entre nosotros las formas de es-

tímulo que en otros países aplican como un reconocimiento al trabajo de aquellos hombres que han empleado los mejores años de su vida a la noble tarea de la enseñanza y a trasegar por los oscuros y difíciles campos de la ciencia, en busca de la comprobación de hechos que han de servir para solucionar vastos problemas de la humanidad o concretamente de la economía de un pueblo.

Yo creo que debemos hacer un esfuerzo para crear los medios efectivos de un estímulo al profesorado de la Facultad, que bien podrían principiar por el establecimiento de un premio anual al profesor de mayor consagración al trabajo o al que realice un estudio de verdadero mérito científico. También sería de gran conveniencia que se hicieran efectivas "las bolsas viajeras" creadas por el Estatuto Universitario.

De la enseñanza.—No podemos quejarnos de la enseñanza que reciben los estudiantes de Medicina Veterinaria en la actualidad, pues hasta donde las circunstancias lo permiten, la estimo bastante satisfactoria, pero esto no obsta para que haga hincapié en algunos puntos que me parecen deficientes.

El pensum de estudios que estamos cumpliendo contempla la adición de un semestre para el curso de patología y zootecnia tropicales que debe llevarse a cabo en una de las Granjas Ganaderas que el Ministerio de la Economía Nacional tiene en las zonas cálidas del país, pero su realización depende exclusivamente de los recursos presupuestales de que disponga la Facultad en el año próximo, y es verdaderamente sensible que tratándose de la necesidad más significativa que hoy por hoy contemplan los estudios de Medicina Veterinaria, tengamos que considerar su solución como una mera posibilidad.

Es unánime el convencimiento que existe entre los profesionales veterinarios, profesores y alumnos de esta Facultad, acerca de la conveniencia del curso a que me he referido, pues todos sabemos que las modalidades de la patología y de la zootecnia guardan íntima relación con las condiciones climatológicas del medio. Nuestro país tiene una zona cálida muy extensa, en la que precisamente están alojados los núcleos ganaderos de mayor importancia, razón más que suficiente para que los futuros conductores de la técnica pecuaria colombiana, salgan de las aulas universitarias con sólidos conocimientos sobre los fenómenos propios de la ganadería verdaderamente tropical.

Como Decano de esta Facultad, como profesor o como simple profesional, prometo no ahorrar esfuerzos para conseguir la efectividad del curso tropical en el año de 1943, y de manera encarecida ruego a los señores profesores y alumnos poner todo empeño para que se cumpla esta importante adición al pensum actual.

Tengo plena confianza en que el señor Ministro de la Economía Nacional y el señor Director del Departamento de Ganadería, prestarán todo su apoyo a esta iniciativa.

Desde hace algún tiempo me ha acompañado una idea que es fruto de mi corta experiencia en el profesorado y de mi viaje a los Estados Unidos.

La Facultad dispone aunque en forma insuficiente, de aulas de clase, de laboratorios, de salas de cirugía, de anfiteatros, de establecimientos hospitalarios, etc., pero carece en absoluto de edificaciones y elementos adecuados para la enseñanza práctica de la industria pecuaria, de la lechería, de la bromatología, etc.

Yo creo firmemente que uno de los medios para hacer de nuestros

futuros profesionales hombres alejados de la burocracia es el de la enseñanza práctica de las industrias derivadas de la ganadería y esto no se consigue mientras no tengamos a disposición el material requerido.

No pretendo, pues sería una vana ilusión, que vamos a dotar a esta Facultad con todos los elementos de que disponen instituciones semejantes de Norte América, como la de Baton-Rouge en el Estado de Louisiana, la de Madison, en el Estado de Wisconsin, en las que el estudiante aprende todos los pormenores de una industria animal en la forma más objetiva posible. En la de carnes, por ejemplo, se hace un recorrido desde el nacimiento del ternero hasta su entrega para el consumo público convenientemente envasado, observando el estudiante los períodos de cría, levante, ceba, y constatando personalmente el sacrificio y trabajos posteriores de la carne. En los derivados de la leche, del cerdo, de las aves, etc., ocurre algo semejante.

Mi aspiración es mucho más modesta y sólo quisiera que los estudiantes de Medicina Veterinaria no abandonaran los claustros sin un conocimiento sólido sobre industrias de origen animal que tienen amplias perspectivas en el país.

En concreto, necesitamos siquiera y para principiar, un pequeño estable de lechería que vendría a llenar una doble función: la de enseñanza práctica y hasta la de producir leche higiénica para el consumo de las residencias estudiantiles.

Debo declarar que esta idea fue tratada con los señores Síndico y Auditor de la Universidad, el año

pasado, y acogida por ellos con entusiasmo, pero por el eterno tropiezo, la falta de dinero, sólo hemos llegado hasta la confección de los planos.

Hace algunos días conversaba sobre este particular con varios miembros del Parlamento, quienes me ofrecieron galantemente presentar un proyecto de ley al respecto en la próxima legislatura y conseguir la inclusión de la partida necesaria en el presupuesto de la vigencia entrante.

En general, la Facultad no contempla una situación angustiosa en cuanto a material de enseñanza se refiere, pero sí necesitamos con urgencia completar la dotación de los laboratorios, de las clínicas y surtir mejor la biblioteca. A la falta de material de enseñanza obedece la limitación en el cupo para alumnos de primer año.

De los estudiantes.—No creo que a nuestra Facultad la haya perseguido la mala suerte en cuanto al personal que anualmente llega a sus claustros. Por el contrario, tengo la impresión de que siempre hemos reunido grupos de jóvenes distinguidos, procedentes de todas las secciones del país, que han venido llenos de entusiasmo a estudiar una profesión de la que ellos y la patria espera fundados beneficios.

A los señores del primer año creo innecesario advertirles que la Facultad es su propia casa, que la deben acatar y respetar y que es indispensable aprovechar todo el tiempo para que al finalizar el año puedan regresar a sus hogares con la satisfacción de haber aprobado todas sus materias y de llevar en su cerebro nuevos y mejores conocimientos.